

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/09/2022, 22:07:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
005	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			23/7/2018			
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	05001	60	00	206	2011	31243	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	2	PRESOS A CARGO JEPMS	2
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	120														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Fraude Procesal y Otras Infracciones	0420
--------------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Sentenciado (a) GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ solicita actualizaciÃ“n en el sistema y registre en libertad condicional y no en prisiÃ“n domiciliaria. PeticÃ“n recibida por correo electrÃ“nico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (Katerine MuÃ±oz)

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/09/2022, 22:07:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
06/09/22	Recepción Memorial	Sentenciado (a) GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ solicita actualización en el sistema y registre en libertad condicional y no en prisión domiciliaria. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (Katherine Muñoz)	
17/05/22	Fijación Estados	Notificación por estado N° 094 del 18/05/2022 del auto N° 0616 del 10 de mayo de 2022 mediante el cual el juzgado 5 de EPMS de Medellín CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL a GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 23/05/2022 (Sandra Vargas).	
17/05/22	Fijación Estados	Notificación por estado N° 094 del 18/05/2022 del auto N° 0615 del 22 de abril de 2022 mediante el cual el juzgado 5 de EPMS de Medellín NIEGA PERMISO DE 72 HORAS S a GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 23/05/2022 (Sandra Vargas).	
16/05/22	Auto que resuelve	SE CONCEDE PERMISO PARA SALIR DEL DOMICILIO 16/05/22 A GABRIEL ARANGO. HERNAN	
12/05/22	Recepción Memorial	Sentenciado (a) GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ solicita permiso para desplazarse a la ciudad de Bogotá. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (Ángela Arenas)	
10/05/22	Auto niega beneficio administrativo	MEDIANTE AUTO 615 DE 22/04/22, SE NIEGA PERMISO DE 72 HORAS A GABRIEL ARANGO. HERNAN	
10/05/22	Auto concede libertad condicional	MEDIANTE AUTO 616 DE 10/05/22 SE CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL A PARTIR DEL 20/05/22 A GABRIEL ARANGO, P.P 2 AÑOS 7 MESES 6 DIAS, SE EXPIDE BOLETA 166. HERNAN	
09/05/22	Fijación Estados	Notificación por estado N° 088 del 10/05/2022 del auto N° 0722 del 29 de abril de 2022 mediante el cual el juzgado 5 de EPMS de Medellín CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL a MARTHA ELENA VANEGAS DIAZ. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 13/05/2022 (Sandra Vargas)	
09/05/22	Fijación Estados	Notificación por estado N° 088 del 10/05/2022 del auto N° 0678 del 29 de abril de 2022 mediante el cual el juzgado 5 de EPMS de Medellín CONCEDE REDENCION DE PENAS a MARTHA ELENA VANEGAS DIAZ. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 13/05/2022 (Sandra Vargas)	
29/04/22	Auto concediendo redención	MEDIANTE AUTO 678 DE 29/04/22 SE REDIME POR TRABAJO 1 MES 2 DIAS A MARTHA VANEGAS. HERNAN	
29/04/22	Auto concede libertad condicional	MEDIANTE AUTO 722 DE 29/04/22 SE CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL A MARTHA VANEGAS, P.P 2 AÑOS 6 MESES 25 DIAS, SE EXPIDE BOLETA 149. HERNAN	
29/04/22	Recepción Memorial	INPEC allega documentación de redención de pena y libertad condicional del Sentenciado (a) martha elena vanegas diaz. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (Ángela Arenas)	
27/04/22	Auto que resuelve	MEDIANTE AUTO DE 22/04/22 SE ENTERA AL SENTENCIADO GABRIEL ARANGO QUE SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE REALIZAR EL VIAJE A BOGOTA. HERNAN	
22/04/22	Recepción Memorial	Sentenciado (a) Gabriel Jaime Arango Gonzalez, solicita permiso para viajar a la ciudad de Bogotá. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (Ángela Arenas)	
11/03/22	Recepción Memorial	Allegan documentos para permiso de 72H del sentenciado GABRIEL JAIME ARANGO, Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (SaraAlzate)	
11/03/22	Recepción Memorial	Allegan solicitud de libertad condicional del sentenciado GUILLERMO LEON JARAMILLO, Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (SaraAlzate)	
07/03/22	Fijación Estados	NOTIFICACIÓN POR ESTADOS No 046 DE AUTO 1926 DEL 04/11/2021 QUE CONCEDE AMPLIACION DE PERMISO PARA LABORAR A GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ y MARTHA ELENA VANEGAS. DE NO SER RECURRIDA ESTA PROVIDENCIA QUEDA EJECUTORIADA EL 11/03/2022 (Sandra V.R).	
24/02/22	Auto solicitando documentación	MEDIANTE OFICIO 493 DEL 24/02/2022 SE SOLICITAN DOCUMENTOS PPL GABRIEL ARANGO A LA PAZ PARA RESOLVER LIBERTAD CONDICIONAL (JOHANA VELEZ)	
24/02/22	Auto que resuelve	MEDIANTE AUTO 1926 DE 04/11/21 SE CONCEDE AMPLIACION DE PERMISO DE TRABAJO A GABRIEL ARANGO Y MARTHA VANEGAS. HERNAN	
23/02/22	Recepción Memorial	INPEC allega documentación para la libertad condicional del sentenciado (a) GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. Sandra V.R.	
23/02/22	Recepción Memorial	INPEC allega respuesta a oficio para el proceso del sentenciado (a) GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. Sandra V.R.	
20/02/22	Recepción Memorial	Sentenciado (a) GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ solicita la libertad condicional. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. Sandra V.R.	
17/02/22	Auto solicitando documentación	Mediante oficio 465 del 17/02/2022 se solicitan documentos a pedregal para resolver redencion y resolucion favorable de la PPL Martha Vanegas (Johana Velez)	
15/02/22	Recepción Memorial	Allegan solicitud de libertad condicional de la sentenciada MARTHA ELENA VANEGAS, Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (SaraAlzate)	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/09/2022, 22:07:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

15/02/22	RecepciÃ³n Memorial	Sentenciado GABRIEL JAIME ARANGO allega solicitud de libertad condicional, PeticiÃ³n recibida por correo electrÃ³nico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (SaraAlzate)
06/11/21	RecepciÃ³n Memorial	Sentenciado(a) Gabriel Arango, allega solicitud de Ampliar el Permiso para Trabajar, almacenado en archivo digital. (Juan P.)
06/11/21	RecepciÃ³n Memorial	Sentenciado(a) Martha Vanegas, allega solicitud de Ampliar el Permiso para Trabajar, almacenado en archivo digital. (Juan P.)
15/07/21	Auto que resuelve	Con auto de la fecha se autoriza permiso para salir del domicilio al PPL GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ, con oficio 1076 se informa a EPC ITAGUI.LAC
14/07/21	RecepciÃ³n Memorial	Sentenciado (a) GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ Solicita permiso para salir del pais. PeticiÃ³n recibida por correo electrÃ³nico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (SaraAlzate)
23/06/21	RecepciÃ³n Memorial	Sentenciados GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ y MARTHA ELENA VANEGAS DIAZ solicitan ampliar su permiso para laborar en el municipio de Santa Fe de Antioquia.PeticiÃ³n recibida por correo electrÃ³nico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (Sara Alzate)
30/04/21	RecepciÃ³n Memorial	Sentenciados GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ y MARTHA ELENA VANEGAS DIAZ solicitan modificacion en su permiso para laborar.PeticiÃ³n recibida por correo electrÃ³nico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. Caro Madrid.
10/03/21	Auto solicitando documentaciÃ³n	MEDIANTE OFICIO 0426 DEL 10/03/2021 SE SOLICITAN COMPUTOS A LA EPC LA PAZ RESPECTO DE GABRIEL JAIME ARANGO. PCM
10/03/21	Auto Niega ReposiciÃ³n	INT. 386 del 09/03/2021 Por indebida sustentaciÃ³n, se declara desierto el recurso ordinario de reposiciÃ³n, interpuesto por el seÃ±or GABRIEL JAIME ARANGO GONZÃLEZ, contra el auto 0017 del catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021), donde esta Agencia Judicial, le negÃ³ ajustado en derecho, el subrogado de la libertad condicional (LO)
09/03/21	RecepciÃ³n Memorial	A Despacho constancia de traslados y recurso de Gabriel Jaime Arango Gonzalez. Almacenado en archivo digital. Ldrm.
03/03/21	Constancia	REPOSICIÃ³N GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ. TÃ©RMINO DE DOS (02) DÃAS PARA LA SUSTENTACIÃ³N RESPECTIVA, ENTRE EL 03/03/2021 Y EL 04/03/2021. TRASLADO A LOS SUJETOS PROCESALES ENTRE EL 05/03/2021 Y EL 08/03/2021. A DESPACHO EL 09/03/2021. LDRM
22/02/21	Constancia	NOTIFICACIÃ³N POR ESTADOS No. 35 DEL 22/02/2021. AUTO 17 DEL 14/01/2021 NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL A GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ. SENTENCIADO ALLEGA RECURSO LDRM
22/02/21	Constancia	NOTIFICACIÃ³N POR ESTADOS No. 35 DEL 22/02/2021. AUTO 1174 DEL 08/07/2020 NIEGA AMPLICACION DE PERMISO PARA LABORAR A GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ Y MARTHA ELENA VANEGAS DIAZ. LDRM
18/02/21	Auto niega libertad condicional	MEDIANTE AUTO 223 DE 16/02/21 SE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL A MARTHA VANEGAS.HERNAN
22/01/21	RecepciÃ³n Memorial	ABOGADO, allega solicitud de Reconocimientos de Computos de Gabriel Arango, almacenado en archivo digital. (Juan P.)
19/01/21	RecepciÃ³n Memorial	INPEC, allega Respuesta y envia Documentos para Libertad Condicional de Martha Vanegas, almacenado en archivo digital, (Juan P.)
15/01/21	Auto niega libertad condicional	MEDIANTE AUTO 0017 DE 14/01/21 SE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL A GABRIEL ARANGO.HERNAN
14/01/21	RecepciÃ³n Memorial	INPEC, allega documentaciÃ³n de Libertad Condicional Gabriel Arango, almacenado en archivo digital, (Juan P.)
13/11/20	Auto solicitando documentaciÃ³n	Con oficio 1720 se solicita a EPC LA PAZ RESOLUCION FAVORABLE O NO del PPL GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ.LAC
13/11/20	Auto solicitando documentaciÃ³n	Con oficio 1692 se solicita COPED documentacion de RESOLUCION FAVORABLE O NO de MARTHA ELENA VANEGAS DIAZ.LAC
03/11/20	RecepciÃ³n Memorial	Sentenciado(a) Gabriel Arango, allega solicitud de Documentos a la Carcel de Itagui la Paz. almacenado en archivo digital. (Juan P.)
26/10/20	RecepciÃ³n Memorial	Sentenciado(a) Martha Vanegas, allega Documnetacion para Libertad Condicional. almacenado en archivo digital. (Juan P.)
08/07/20	Auto que resuelve	CON AUTO 1174 SE NIEGA AMPLICACION DE PERMISO PARA TRABAJAR A GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ Y A A MARTHA ELENA VANEGAS DIAZ.LAC
06/07/20	RecepciÃ³n Memorial	Solicitud de ampliaciÃ³n del permiso laboral del PPL GABRIEL JAIME ARANGO.Recibido vÃ­a correo electrÃ³nico por contingencia Covid 19 el dÃ­a 03/07/2020 (Oswaldo)
06/07/20	RecepciÃ³n Memorial	Sentenciado MARTHA ELENA VANEGAS DIEZ Solicita permiso para laborar. PeticiÃ³n recibida por correo electrÃ³nico el 06/07/2020 y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. SVR
28/02/19	Auto que resuelve	mediante oficio 668, se remite a Pedregal copia del comunicado 9027-CERVIARJUD/3700/19.HR
21/01/19	RecepciÃ³n Memorial	Expediente en el Despacho. Se allega respuesta a oficio 2623 (jizr)
17/01/19	RecepciÃ³n Memorial	Respuesta a oficio 2623 (jizr)
18/09/18	Auto que resuelve	Mediante 2044 del 17/09/2018 el Juzgado utoriza cambio de sistema electronica para laborar a la seÃ±ora MARTA ELENA VANEGAS y con oficio 2623 del 17/09/2018 se le informa a la carcel de ello,yy
31/08/18	RecepciÃ³n Memorial	SOLICITUD DE NO INSTALAR DISPOSITIVO ELECTRONICO. SVR
24/07/18	Auto que resuelve	mediante auto 1641 de 24/07/2018 se concede permiso para trabajar a Martha Vanegas, con el oficio 2050 se informa del mismo a Pedregal.HR

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/09/2022, 22:07:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

24/07/18	Auto que resuelve	mediante auto 1639 de 24/07/2018 se concede permiso para trabajar a Gabriel Arango, con el oficio 2049 se informa del mismo a la Paz.HR		
24/07/18	Auto reconoce personería	mediante auto de n24/07/2018 se reconoce personeria juridica abogada Gloria P Ramirez,, sentenciados Martha Vanegas y Jaime Arango.HR		
23/07/18	Auto avocando conocimiento	A DESPACHO CON SOLICITUD DE PERMISO PARA LABORAR DE LOS SEÁ'ORES VANEGAS DIAZ Y ARANGO GONZALEZ (MQM)		
23/07/18	Radicaci3n de Proceso	Actuaci3n de Radicaci3n de Proceso realizada el 23/07/2018 a las 15:41:07	01	120

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

MARTHA ELENA VANEGAS DIAZ

[43017869 \(ver informaci3n?\)](#)

GABRIEL JAIME ARANGO GONZALEZ

[70549276 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.